



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 18 de marzo de 2021, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en 4596 Avenida Paseo Royal Country, Zapopan, Jalisco 45116, la cantidad de \$705,888.00 (SETECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 48 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
2	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
3	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
4	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
5	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
6	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
7	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
8	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
9	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
10	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
11	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
12	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
13	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022
14	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2022
15	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2022
16	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2022
17	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2022
18	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2022
19	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2022
20	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2022
21	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2022
22	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2023
23	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2023
24	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2023
25	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
26	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
27	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
28	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
29	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
30	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
031 M. LO P	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
32	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
33	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
34	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
35	\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024

\$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de marzo de 2024 36 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de abril de 2024 37 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de mayo de 2024 38 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de junio de 2024 39 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de julio de 2024 40 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de agosto de 2024 41 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de septiembre de 2024 42 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de octubre de 2024 43 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de noviembre de 2024 44 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de diciembre de 2024 45 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de enero de 2025 46 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de febrero de 2025 47 \$14,706.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.) 15 de marzo de 2025 48

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

SPLENDOR PRODUCE, S DE RL DE CV REPRESENTADA POR MARIO ALEJANDRO ANDRADE CARDENAS PRIVADA DE LOS ARRAYANES No. 9-P PUERTAS DEL VALLE, ZAPOPAN, JALISCO 45136

MARIO ALEJANDRO ANDRADE CARDENAS CARRETERA LOS REYES-JACONA KM 1, FRIGORIFICO 9 SAN JUAN DE DIOS, LOS REYES, MICHOACAN 60330





